1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [x]
Cuota Número __ 1 __	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4134.010.26.1.0229 de 2022	
Nombre del contratista: Crucial Solutions S.A.S.	
Documento de identificación del Contratista: NIT 830144727-5	
Nombre (s) del supervisor (es): ROGER GONZALEZ PEREZ	
Organismo: Departamento Administrativo TIC	No. Teléfono:6677400
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: Actualización del soporte por fábrica de la herramienta de monitoreo PRTG por (3) tres años para el seguimiento de los servicios e infraestructura TI del Distrito de Santiago de Cali PRTG EBI - BP 26002970.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
20/oct/2022	20/dic/2022
Modificación al contrato: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIEN PESOS M/CTE ($42.828.100)

Adición*:* N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 42.828.100	$ 42.828.100	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: CRUCIAL SOLUTIONS S.A.S.
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2-dic-2022
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Certificado emitido por CARLOS FABIAN VILLABOS LOPEZ, con cedula 80.047.851 de Bogotá.

PERSONA NATURAL: N/A
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Fecha de Pago:
Periodo de Pago de la Seguridad Social:

Observaciones al informe contable y financiero: Factura electrónica FEV 5468, FECHA:23/11/2022

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4134.010.26.1.0229 del 2022 y que a continuación se describen:

Actividad contractual # 1 Contar con el siguiente personal mínimo requerido, para la ejecución del contrato:

ROL	FORMACION	REQUISITOS	AÑOS DE EXPERIENCIA EQUIVALENTE DESEMPEÑANDO EL CARGO	CANTIDAD
Implementador	Profesional en Ingeniería electrónica, telecomunicaciones sistemas	Profesional en Ingeniería electrónica, telecomunicaciones sistemas y/o afines con experiencia mínima de 5 años en instalación, actualización de herramientas de monitoreo	Mayor , igual a 5 años contados a partir de la obtención de la tarjeta profesional y la experiencia en cargos similares mayor o igual a 5 año	1

Se anexa enlace de evidencia del personal mínimo requerido para ejecución del contrato donde se relaciona al Ingeniero Jorge Andres Ramírez Gonzalez quien soporto la

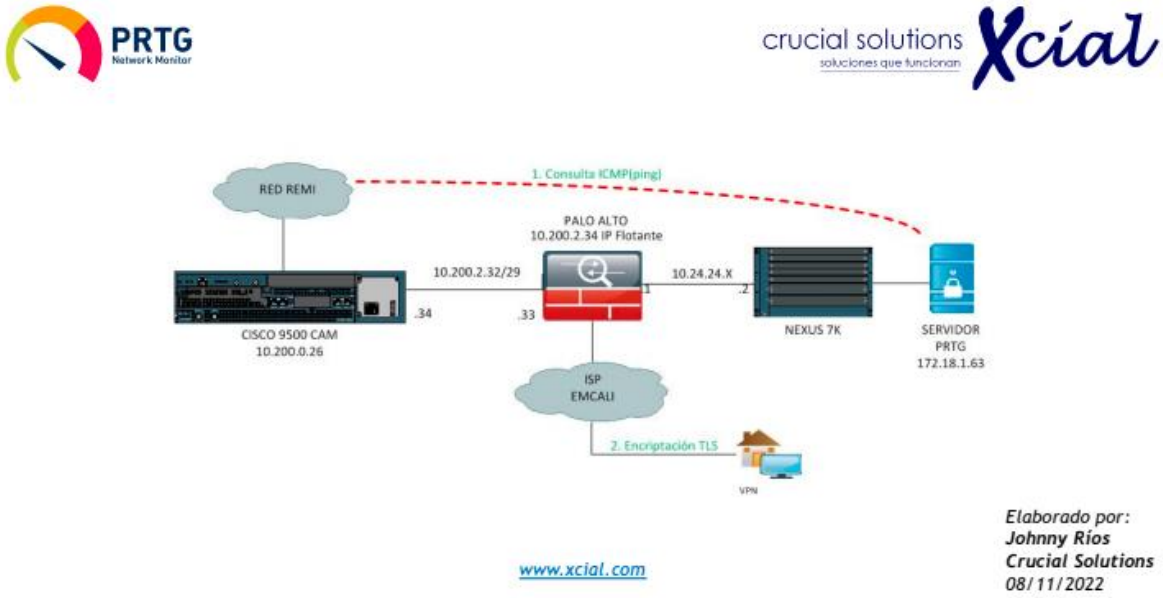
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

actualización de la herramienta PRTG, a continuación, se relaciona enlace con la evidencia contractual, donde se encuentra hoja de vida de la profesional

https://drive.google.com/drive/folders/1NHh07yNY-Pvebrs5oF6Yn6R474Q7N7Ld?usp=share_link.

Actividad contractual # 2 Entregar la topología de interconexión de la herramienta PRTG en servidor del Distrito de Santiago de Cali al NEXUS 7000 en formato .vsd (Microsoft Visio) y pdf.

El contratista entrego documentos de la topología de implementación en formatos (pdf y .vsd) con la topología de interconexión del servidor PRTG a la REMI



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se anexa enlace con la evidencia contractual donde se encuentran los documentos de la actividad contractual:

https://drive.google.com/drive/folders/1tHToctxKBtCIL29wlo57BGe56JcgvP-w?usp=share_link.

Actividad contractual # 3 Realizar un acuerdo de confidencialidad de la información entre las partes para el desarrollo de la ejecución del contrato.

El contratista entrego acuerdo de confidencialidad firmado por la representante legal, el cual esta firmado por el supervisor del contrato, se anexa enlace con la evidencia contractual:

https://drive.google.com/drive/folders/1NYpooygmvilrkKvDcqcpC_OeYyjSYzFm?usp=share_link.

Actividad contractual # 4 Entregar certificado de licenciamiento a nombre del Distrito Santiago de Cali, donde incluya la fecha de vencimiento del licenciamiento y número de licencia con su respectiva descripción.

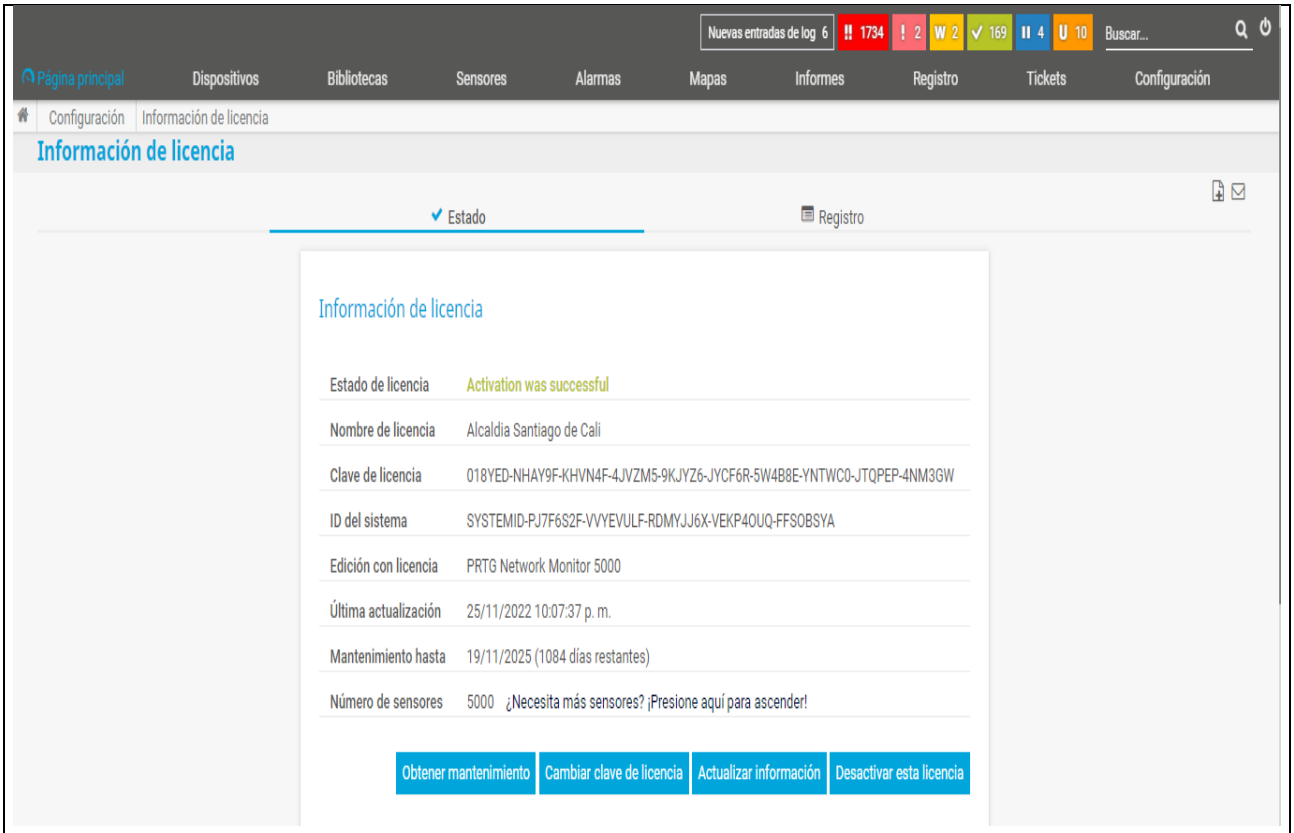
El contratista entrego documento firmado por el representa legal de la empresa, donde la licencia tiene una fecha de emisión del 20 de noviembre del 2022 y una fecha de finalización hasta el 20 de noviembre del 2025.

Adicionalmente anexa enlace con la evidencia contractual:

https://drive.google.com/drive/folders/10Tk8mOb91QZu7hnH_6LqpYzRen7gZpXx?usp=share_link.

Se anexa captura de pantalla donde se evidencia la actualización de la herramienta en el servidor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Actividad contractual # 5 Entregar soporte de mantenimiento por fábrica por 36 meses conforme a los plazos mínimos del fabricante, a partir de la actualización de la herramienta en el servidor de la alcaldía de Cali.

El contratista entrego documento firmado por el representa legal de la empresa, donde la licencia tiene una fecha de emisión del 20 de noviembre del 2022 y una fecha de finalización hasta el 20 de noviembre del 2025.

Se anexa enlace con la evidencia contractual: https://drive.google.com/drive/folders/1JbZGEu5EZ0RzfESk2VymFPIG494SAIwJ?usp=share_link.

Actividad contractual # 6 Entregar procedimiento para liberar espacio en el servidor PRTG.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se anexa enlace con la evidencia contractual:

El contratista entrega procedimiento de entrega de liberación de espacio en el servidor PRTG, el procedimiento fue avalado por el equipo técnico del DATIC, se relaciona enlace con el procedimiento.

https://drive.google.com/drive/folders/1Tdnjag3XcrA8l35lufgz5vUgKucP62Ls?usp=share_link.

Actividad contractual # 7 Las demás que le sean asignadas de acuerdo con las especificaciones definidas por el Departamento Administrativo TIC o que se encuentran en la propuesta.

El contratista entrego documento con recomendaciones de uso y buenas prácticas para el manejo de la herramienta del PRTG al equipo NOC-DATIC.

Se anexa enlace con la evidencia contractual:
https://drive.google.com/drive/folders/1A00UwIQeBP6lIfTjPsSLPw4db6g7Wzgb?usp=share_link.

Actividad contractual # 8 Entregar al contratante dentro de las 72 horas posteriores a la terminación de los trabajos asignados informe escrito paso a paso de actualización de la herramienta tecnología en el servidor de la alcaldía de Cali
se anexa enlace de evidencia.

El contratista entrego procedimiento de activación paso a paso para actualización de la licencia PRTG, la evidencia contractual queda en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1qFdeeIzkmE32ylhsBx2aqt2HzwdUlQNN?usp=share_link.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: Carpeta en el drive repositorio REMI 2022 https://drive.google.com/drive/folders/1zTDzePR3ud_XwiZ534w7KsTs6MChY16p?usp=share_link.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ROGER GONZALEZ PEREZ / Supervisor

CARLOS ANDRES MUÑOZ MARTINEZ Apoyo a la Supervisión - Rol Técnico

LAINIVER MENDOZA MUNAR Apoyo a la Supervisión- Rol jurídico

LUIS ALEJANDRO CABRERA CORREA Apoyo a la Supervisión - Rol financiero

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 5/dic/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.